



Plantean obligatoriedad de la enseñanza en nutrición, robótica, finanzas personales y civismo

El diputado Sergio Barrera (MC) busca reformar los artículos 9 y 30 de la Ley General de Educación

Boletín No.1825

Plantean obligatoriedad de la enseñanza en nutrición, robótica, finanzas personales y civismo

- El diputado Sergio Barrera (MC) busca reformar los artículos 9 y 30 de la Ley General de Educación
- Indica que es indispensable actualizar los planes educativos con materias nuevas, frescas e innovadoras

Para establecer que las autoridades educativas promoverán, mediante la obligatoriedad, la educación en materia de nutrición, robótica, finanzas personales y civismo, en los tres niveles de educación, el diputado Sergio Barrera Sepúlveda (MC) impulsa una iniciativa que reforma los artículos 9 y 30 de la Ley General de Educación.

Precisa que los contenidos de los planes y programas de estudio de la educación que impartan el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares, de acuerdo al tipo y nivel educativo serán, entre otros, el fomento de la robótica, la educación nutricional y las finanzas personales, en los tres niveles de enseñanza, como materias fundamentales para un adecuado desarrollo intelectual y personal de los estudiantes para su futuro.



El documento, enviado a la Comisión de Educación, refiere que la educación en México, tanto en escuelas públicas como privadas, tiene un rezago muy significativo en cualquiera de sus niveles, lo que es muy preocupante, ya que los estudiantes no cuentan con los conocimientos necesarios para competir en un futuro en el mercado laboral.

Como legisladores, sin distinción de colores “tenemos el deber de impulsar y apostar por nuestras nuevas generaciones; proponer que la educación a nivel nacional incluya un plan que impulse la inversión en capital humano, con el fin de crear más oportunidades para que las niñas, niños y adolescentes sean los trabajadores y empresarios de un futuro, y que puedan generar mejores empleos”.

Barrera Sepúlveda considera indispensable actualizar los planes educativos con materias nuevas, frescas e innovadoras como las asignaturas en robótica, programación, finanzas personales y nutrición, con la finalidad de construir bases sólidas para la adquisición de habilidades cognitivas de orden superior y socio- conductuales en el futuro.

Destaca que en 2019 se anunció que se incluirían materias de educación financiera en todas las escuelas; sin embargo, “a la fecha no existe evidencia de que quieran realizar en concreto dicha reforma al sistema educativo nacional”.

Considera que la educación financiera debe comenzar desde la niñez, con el fin de que los profesores cuenten con una herramienta que les permita transmitir conceptos económicos y financieros básicos a las niñas, niños y adolescentes, pero no solo es importante la educación formal, también se deben crear hábitos y valores desde el hogar.

Señala que, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en 2018 poco más de una quinta parte (22 por ciento), de niñas y niños con menos de 5 años, tuvo riesgo de padecer sobrepeso, en las zonas urbanas y rurales. Y en promedio 78.9 por ciento y 53.85 por ciento de niños y jóvenes de uno a 11 años no tuvo una alimentación balanceada y al contrario consumieron alimentos no recomendados como refrescos, botanas, dulces y postres.

Por ello, abunda, es importante que la materia de nutrición sea considerada esencial en el plan de estudios a nivel nacional para contrarrestar las enfermedades de sobrepeso, obesidad y diabetes, y hacer conciencia desde pequeños para tener cuidados y una vida saludable, antes de seguir invirtiendo en medicamentos costosos que no eliminan la enfermedad por completo, sino solo la controlan.



PERIÓDICO

BOLETINES

PÁGINA

0

FECHA

08/05/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Expone que, en el entorno escolar, los robots fomentan la resolución de problemas, el pensamiento creativo y un sentido sano de la competencia que impulsa la innovación de los estudiantes. Esa tecnología educativa, afirma, puede ser un buen desafío para algunos estudiantes.

--ooOoo--



<https://comunicacion-social.diputados.gob.mx/index.php/boletines/plantean-obligatoriedad-de-la-ense-anza-en-nutricion-robotica-finanzas-personales-y-civismo#gsc.tab=0>